

CRONICA UNIVERSITARIA

La recepción al Dr. Pi y Suñer.—Su primera conferencia.

El día 17 de Setiembre tuvo lugar en esta Universidad la recepción dada en honor del Dr. Augusto Pi y Suñer a la que concurren especialmente invitados por el señor rector todos los profesores de la Facultad de Medicina, miembros del H. C. Superior y del personal docente de las otras Facultades, como también la mayoría de los estudiantes. Terminada la recepción, a las 11 a. m. la concurrencia trasladóse al salón de grados convertido en aula magna, y en él se pronunciaron los discursos que damos a continuación.

Discurso de presentación por el Dr. F. Garzón Maceda

Allá, al N. O. de la península Ibérica y al sud de la cordillera de los Pirineos, se asienta y se desarrolla un pueblo que puja por diferenciarse como nacionalidad y como raza, blasonando de su grandeza y convencido de que por él han penetrado en España los mayores y los más útiles adelantos en las últimas décadas del pasado siglo, y en lo que va del presente; pueblo fuerte, laborioso y bélico, progresista sin par, en el que etervescen constantes todas las ideas y fermentos evolucionistas que hoy informan su industrialismo, su sociología y su legislación singulares; pueblo cuyos hom-

bres de estudio irrumpen en los dominios de la ciencia y de la filosofía, y de la política con personalidad propia.

He evocado así a Cataluña y por ella a Barcelona. En esta reside el núcleo más brillante de renovación ibérica.

Allí se inicia la renovación político-social. De allí irradian sus enseñanzas Eugenio D'Orss y Ramón Turró; el primero, "librepensador de la ciencia", con su filosofía del Glosari cuyo nuevo método ha dado resultados tan definitivos como la "fórmula biológica de la lógica" y un "camino para la resolución del dualismo entre la crítica de la razón pura y la crítica de la razón práctica, entre el intelectualismo y el romanticismo"; el segundo, con su "teoría del conocimiento" y su trofismo psicológico pretendiendo reemplazar las categorías kantianas.

Ambos han lanzado al campo de la filosofía atrevidas proposiciones y rectificaciones fundamentales, que no son ya corrientes imprecisas, sino talvez firmes adquisiciones.

De allí, de su universidad, Diego Ruiz con su "filosofía del entusiasmo" que, al decir de un contemporáneo, es la filosofía del pueblo español, la filosofía de todo pueblo caído que fué grande, filosofía ético-religiosa y a la vez metafísico-lógica.

De allí Letamendi; de allí, señores, el huésped ilustre que honra a esta casa de estudios superiores y en quien debemos ver la escuela que encarna la moderna orientación biológica de la filosofía, como Ortega y Gasset representara la dirección psico-estética-política de la escuela de Madrid.

El aquí presente personifica la doctrina de los "mecanismos de coordinación interfuncional", la de las "correlaciones humoral y nerviosa", de la "estioquímica individual y morfógena de la unidad interorgánica y funcional".

Es, en fin, de los que reclaman para la fisiología experimental lo que antes se atribuía a la metafísica pura, pero sin negar a ésta su rol eminentísimo.

Seáis bien venido, doctor Pi y Suñer: sois heraldo de tiempos nuevos. Y esta universidad histórica, a la que "Gregorios y Píos,

Felipes y Carlos ungieron con destellos de sus mundiales prestigios”, en la que sus hijos queremos y procuramos enlazar “todo cuanto va quedando atrás con lo que ambicionamos ver delante” en función asimiladora e integral; os acoge con singular expectativa y respeto, esperando le sea transmitido por vuestro propio verbo el influjo de aquellas auras y de aquellos efluvios con que se saturan vuestras aulas y laboratorios.

En vuestra obra hay, más que una simple progresión del movimiento científico, una manifiesta tendencia fisiológica original.

El interés, el deseo de comprender mejor el desarrollo de aquella escuela, que presiden los espíritus sugestivos de Mossen Cinto y Maragall, no han sido amenguados por los extractos, que como reflexiones luminosas, nos han llegado de vuestras magistrales conferencias dadas en la metrópoli argentina.

Traéis, sin duda, para nosotros temas y primicias inéditas.

Hay ansia viva por atender bien al amplio dominio de lo psíquico que empezando en lo fisiológico, en lo trófico, llega a las funciones de la más alta alquimia.

La prueba es notoria; selecto es el auditorio congregado. Está para escucharos y admirar en vos a los maestros lejanos “no como siervos que han abdicado de su personalidad, ni como hipnotizados que tengan su personalidad inhibida, sino como alumnos reflexivos y atentos, para quienes la palabra magistral, lejos de ser yugo que oprime es, por el contrario, impulso y sugestión que estimula a investigar y pensar por cuenta propia”.

Doctor Pi y Suñer; la cátedra cuadra al maestro, la han ilustrado y dignificado hermanos vuestros por la lengua, por la raza y por la ciencia os cedo la palabra.

Discurso inaugural del prof. Pi y Suñer

Ilustre señor Rector, Ilustre señor Decano, Señores Profesores, Señores Consejeros, Señoritas, Señores.

Hace 15 años, en 1904, era yo un joven de 24 años. Fui

entonces a Sevilla, a la universidad de gran fama de la metrópoli andaluza, como profesor titular de la cátedra de Fisiología; y si recuerdo estas cosas meramente personales, es para deciros cómo la impresión de esta universidad ha renovado impresiones sentidas hace ya tiempo.

No creais que este recuerdo se limite a un sentimiento romántico, de un hombre que siente declinar su juventud y quiere refocilarse en cosas que ya pasaron, en recuerdos gratos de los momentos en que la vida bullía intensa por su espíritu y por su cuerpo; hago de él mención porque la impresión producida por vuestros patios tan andaluces, por vuestras aulas, por este vuestro salón de grados, revive aquellos años, y porque de otra parte relaciono inmediatamente la renovación intensísima que viene produciéndose en esta universidad y que culminó en los sucesos de ahora va a cumplirse un año, con nuestra propia renovación.

Fué de Córdoba que partió el estímulo, y la influencia de Córdoba se siente en todas las universidades de la república; pero creo que esta influencia va aún más lejos todavía, influyendo también indirectamente sobre la universidad española, la universidad clásica, vieja, hoy adormecida, que exige nuevas normas, la llegada de vientos de fuera, la revolución universitaria que le infiltre la necesaria modernidad.

Ya he dicho en otros lugares, especialmente dirigiéndome a la juventud argentina, que los problemas vuestros son nuestros problemas, no solo porque constituimos una misma raza, sino porque vivimos los mismos tiempos; actuaron sobre nosotros los mismos siglos históricos y las influencias de medio no son tampoco muy distintas. Sí; los problemas son los mismos problemas, de una manera genérica vuestros problemas universitarios son así mismo los nuestros.

Os he dicho que no creo que vuestra actitud haya influido únicamente en las universidades argentinas, sino que las universidades españolas van despertando una tras otra de su sueño, gracias a un movimiento intenso del que saldrán renovada: movimiento que se

ha concretado recientemente en el decreto del ministro Silió, el decreto de autonomía universitaria.

Pues, bien: esta autonomía universitaria es consecuencia de la presión ejercida principalmente por los escolares en sucesivos progresos, y trago estas noticias por si os fuesen desconocidas. Ha sido en los congresos universitarios celebrados en Barcelona en los que la juventud escolar ha proclamado la necesidad del propio gobierno de la universidad. El último congreso, que yo tuve la honra de presidir, se celebró el año pasado y este congreso—resultado de la colaboración de profesores y alumnos,—redactó el proyecto de estatuto de la universidad catalana autónoma. Repetidas veces en el congreso de diputados levanté mi voz para defender nuestras aspiraciones y, efectivamente, hace tres meses fué promulgado el decreto concediendo la autonomía de la universidad. Cada universidad deberá redactar su estatuto constitucional y una vez que los estatutos de las 10 universidades españolas sean aprobados por el consejo de ministros, cada universidad contará con su propia ley y no estará más sujeta a una legislación uniforme, sino que cada universidad gozará de aquellas normas jurídicas más adecuadas a sus características, a sus propias necesidades.

Pues, bien; tened en cuenta—vosotros profesores y estudiantes argentinos—que en la redacción del proyecto catalán como en la redacción del estatuto universitario de Barcelona, concedores nosotros de la renovación que en las universidades de la República Argentina se operaba, tuvimos muy en consideración las disposiciones de vuestra reforma de 1918.

Ved, por lo tanto, como vuestra influencia no se ha limitado a la universidad de Córdoba, sino que ha trascendido a la república toda y ha trascendido allende el mar, conmoviendo la vieja tradición y sacudiendo intensamente a las adormecidas universidades españolas.

La universidad española entra en vías de renovación y vuestro ejemplo ha de interesarnos, para estudiarlo con todo desapasionamiento pero también con todo afecto.

Ya véis la razón de que mi espíritu se goce a un mismo tiempo, por las cosas materiales, estos arcos semicirculares de vuestros patios con frutales en flor, vuestros antiguos muebles tallados, y por aquellos otros motivos espirituales que muestran en esta universidad la vieja raíz española y en la que se prueba cómo la tradición puede muy bien compaginarse con los más internos movimientos renovadores que exigen las horas agudas que vivimos. Estas consideraciones, estos estados afectivos han de pesar grandemente para hacerme particularmente grata mi estancia en vuestra universidad y para que considere gran honor contar, aunque solo sea transitoriamente, entre vuestros ilustres profesores. Siendo así habré de decir unas palabras sobre aquellas cosas que más íntimamente me impresionan por resultar de trabajo y meditaciones dirigidas en buena parte por lo que se ha dado en llamar, con excesiva lisonja, la escuela fisiológica de Barcelona.

En nombre de esta escuela, en nombre de la entusiasta juventud española-catalana, yo os traigo, a través del Atlántico, una fervorosa salutación y el eco de sus sentimientos fraternales.

Hecha la afirmación de estos nuestros afectos, voy a hablaros por unos momentos de algo que puede ser considerado como el núcleo de nuestras opiniones.

Yo he sido, en efecto, el designado por la Junta de Ampliación de Estudios, al proponer anualmente a la Institución Cultural Española de Buenos Aires, el profesor que viniera para dictar en aquella facultad de ciencias médicas, un curso de conferencias sobre los procesos de coordinación y unificación funcional. Indudablemente que no os voy a repetir aquí lo contenido en mis 18 conferencias; pero no he de evitar—y creo que esta decisión mía corre parejas con vuestro interés,—decir unas palabras sobre el tema que bien se puede llamar “central” en Biología. A ello destinaremos algunas de las lecciones. Las otras, defiriendo a una amable petición de vuestro profesorado, serán destinadas a dar en Córdoba las primicias de un libro, que ha de aparecer dentro de bien poco, sobre: “Diagnóstico químico en las enfermedades del metabolismo”.

Me ha parecido tema adecuado para la lección de hoy la "Constitución de la individualidad biológica", ya que en el individuo, lo mismo animal que vegetal, es donde se concentran todas las posibilidades de existencias como resultado, no solo de la coordinación interna de las distintas funciones, sino también de la adaptación a las condiciones del medio. (I).

(1) La Conferencia sobre el tema enunciado se publicará en otro número de esta Revista. (N. de la D.)
